

Título: “Hacia una metodología de medición de la actividad directamente turística y parcialmente turística en San Carlos de Bariloche”

Eje: 9-Turismo y Desarrollo Territorial

Trabajo preparado para su presentación en el III Congreso Nacional de Desarrollo Territorial, organizado por el Departamento de Economía y Administración, el CDT de la UNQ y la Red de Universidades en Desarrollo Territorial de Argentina. Quilmes, 26 y 27 de Mayo de 2022.

Uriel Mackinlay

CIETES – UNRN. Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Territorio, Economía y Sociedad, Universidad Nacional de Río Negro. Mitre 265 4ª A- San Carlos de Bariloche (8400). urimack@hotmail.com

Evelyn Colino

CIETES – UNRN. CONICET. Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Territorio, Economía y Sociedad, Universidad Nacional de Río Negro. Mitre 265 4ª A- San Carlos de Bariloche (8400). ecolino@unrn.edu.ar

Introducción

La ponencia se centra en la importancia del diseño de sistemas de información local para destinos turísticos como herramienta estratégica para la toma de decisiones públicas y privadas. El objetivo es proponer una metodología que permita medir el impacto del consumo del sector turismo en la ciudad de San Carlos de Bariloche, desagregando en actividades directamente turísticas y parcialmente turísticas. Hasta el momento, las mediciones se han centrado en definir y cuantificar las actividades que son demandadas exclusivamente por los turistas (ej. alojamientos, excursiones). El valor agregado de este estudio radica en introducir una propuesta de medición de la actividad parcialmente turística, es decir consumida tanto por residentes como turistas (ej. restaurantes, comercios en general).

La realización del presente trabajo fue posible gracias a un convenio de colaboración técnica entre la UNRN y el Municipio de Bariloche que permitió obtener el acceso a los datos registrados en el sistema SIEL (Sistema de Información Económica Local). El mismo fue desarrollado con el acompañamiento del gobierno nacional a través del Programa de Fortalecimiento Institucional Provincial y de Gestión Financiera (PROFIT). Como resultado se logró una modernización en la información local a partir de la digitalización y creación de una base de datos económicos y otras herramientas de información socio-demográfica.

El diseño de la propuesta técnica y metodológica específica para la medición del consumo turístico comienza con la clasificación de las actividades atendiendo las particularidades del destino, a partir de registros administrativos proporcionados por el SIEL de las declaraciones juradas de los contribuyentes de la Tasa de Inspección, Seguridad e Higiene (TISH). Luego genera una delimitación precisa de los rubros que integran los sectores especificando los criterios por los que han sido seleccionados e identificándolos con su correspondiente código de las distintas ramas de actividad económica en base a la Clasificación de Actividades Económicas (ClaNAE) y su equivalente internacional CIU (Clasificación Industrial Internacional Uniforme). Para diferenciar el consumo residente del consumo turístico para los rubros identificados como parcialmente turísticos la propuesta define una metodología ad-hoc en base a las características de la estacionalidad de la actividad turística en la ciudad de Bariloche.

La metodología se aplica para los años 2006-2019 obteniendo mediciones de la actividad turística y parcialmente turística y se presentan las comparaciones preliminares con los resultados obtenidos en trabajos previos de otros autores.

A partir del diálogo e intercambio permanente con el equipo técnico responsable del área, la investigación aporta una herramienta para el tratamiento y medición de los datos económicos oficiales que pueda ser aplicada por la Dirección General de Información y Tecnología del municipio. Al mismo tiempo, pretende ser útil para la comunidad en general al facilitar de manera indirecta el acceso a información económica local relevante tanto para el diseño de política pública como para decisiones y estrategias del sector privado.

Formas de medición del sector turismo en función de la escala de gobierno

Nacional

La OMT, en la búsqueda de obtener estadísticas comparables entre países, desarrolló en 1999 la metodología de la Cuenta Satélite de Turismo (CST). Se trata de un sistema de información macroeconómico, complementario al Sistema de Cuentas Nacionales de un país. Brinda información de la demanda y el consumo turístico, la participación del turismo

a nivel nacional o regional, la inversión, exportaciones e importaciones, empleo generado, entre otros indicadores (Varisco, 2005).

Se caracteriza por dar una amplia cobertura de los costos y beneficios que proporcionan las actividades económicas asociadas al turismo. La elaboración de la CST consiste en analizar de forma pormenorizada todos los aspectos de la demanda de bienes y servicios que podrían asociarse con el turismo, arrojando como resultado una balanza comercial del turismo. En la metodología propuesta por la OMT resulta relevante analizar tanto el turismo emisor, el realizado por residentes del país que viajan al extranjero, como el receptor, compuesto por las personas que viven en el extranjero y deciden visitar el país.

La CST (Naciones Unidas, 2010) propone dos enfoques diferentes que, en caso de disponerse los datos necesarios, pueden ser implementados a otras dimensiones geográficas más pequeñas como una región o un municipio. El enfoque de la demanda consiste en identificar características del visitante, los motivos del viaje, ocupación, sexo, edad entre otros datos incluidos en las encuestas de ocupación hotelera. También resulta especialmente relevante la procedencia del turista y dónde lleva a cabo su consumo, es decir, si se trata de turismo interno o externo, receptor o emisor, nacional o internacional.

Por otro lado, el enfoque de la oferta centra su atención en medir la producción de los bienes y servicios característicos y conexos del turismo. Los característicos han sido listados e identificados por la comunidad internacional y permiten su comparación entre países, mientras que los conexos son específicos de un país pero que no han sido reconocidos internacionalmente. El consumo realizado por el turista puede dividirse en dos momentos: el llevado a cabo durante la preparación del viaje (vacunación, pasaporte, servicios de agencias de viajes, controles médicos, medicamentos, prendas de vestir, etc) y el consumo de bienes y servicios consumidos durante el viaje (alojamiento, alimentación, excursiones, souvenirs, etc). Los productos deben satisfacer la condición de que su oferta dejaría de existir o se vería fuertemente disminuida en caso de no haber visitantes. Por ejemplo, hoteles y agencias de viajes.

Pese a los intentos de coordinar la metodología existen diferencias en las metodologías aplicadas por cada país para definir el alcance económico del turismo. Algunos países se limitan a los productos característicos del turismo, otros incluyen los productos conexos y quienes deciden estudiar minuciosamente el impacto incorporan productos con una importancia relativa menor pero que también son demandados por los visitantes, como lo son los productos de higiene consumidos durante la estadía.

Para Sturzenegger et al. (2009) se han evidenciado dificultades en los intentos de aplicación de la CST en algunos otros países, principalmente por la falta de comparabilidad entre los resultados obtenidos. Existe variabilidad entre países como Estados Unidos y Chile con una participación del turismo que ronda el 3% del producto bruto interno y otros como México o Australia con casi el 9%. En Argentina la implementación de la CST continúa siendo un proyecto en vías de desarrollo y, al igual que muchos países que lo han intentado, no pueden sostener su periodicidad anual debido a las elevadas exigencias de información, la necesidad de un equipo de trabajo altamente calificado y los elevados costos. Sturzenegger et al. (2009) proponen desarrollar una medición de la cuenta con una periodicidad no mayor a los cinco años y construir aproximaciones para los años intermedios. Una medición menos ambiciosa que la medición anual pero que concentraría los esfuerzos suponiendo una mejor calidad en cada una de las mediciones a realizar y abaratando los costos.

Regional

Desde la OMT se propone la creación de cuentas satélite del turismo a nivel regional (Cañada, 2013) y existen casos en los que se aplica la metodología propuesta como en

Dinamarca (Zhang, 2005). La aplicación de la CST a escala regional requiere de la existencia de estadísticas complejas y con gran número de detalles de forma periódica. Se utilizan datos obtenidos de encuestas de gasto a los turistas, matrices insumo-producto a nivel regional, estimaciones de la demanda de los bienes turísticos y sus precios. Los requerimientos de información resultan inalcanzables para las estadísticas argentinas por sus altos costos. Las estadísticas que requieren grandes desembolsos de dinero para ser elaboradas suelen ser discontinuadas ante problemas económicos gubernamentales.

En consecuencia, las metodologías de la CST a nivel nacional y CST regional resultan difícilmente aplicables para Bariloche. No se cuenta con estadísticas que brinden información del turismo emisor y por otro lado el presente trabajo no busca lograr la comparabilidad con otros destinos turísticos, ni elaborar una balanza comercial del turismo. Este trabajo tiene como objetivo estudiar el impacto del turismo sobre las ventas de las diferentes actividades económicas de la ciudad y así observar la dinámica local.

Los autores Allende García, Molina, y Nunes Fernandes (2012) llevaron adelante un estudio a nivel provincial para la Rioja. Lograron obtener aproximaciones cuantitativas del sector turismo mediante la utilización de fuentes de información indirecta, con diferentes niveles de desagregación. Utilizan indicadores poblacionales disponibles en la Encuesta Permanente de Hogares, el Producto Bruto Geográfico, y estadísticas de turismo provincial, en combinación con el uso de coeficientes fijos elaborados por la Cámara Argentina de Turismo que determinan la participación del turismo en otros sectores tradicionales.

La utilización de los coeficientes consiste en obtener la proporción en la que cada actividad se ve impactada por estar vinculada directa e indirectamente con el sector turismo. Es una consecuencia de que la actividad turística atraviesa la estructura económica en la que se desarrolla. Por ejemplo, en los coeficientes utilizados se le atribuyen al turismo el 98% del producto hotelero, el 15% de restaurantes y bares y el 2% en actividades primarias y extractivas.

Otro estudio a escala provincial para Rio Negro compara el sector agroalimentario (principalmente la producción de frutas y sus derivados) con el sector turismo, característico de las ciudades de Las Grutas y Bariloche (Truchi, 2017). Pretende evaluar la participación del valor agregado de cada sector en el PBG utilizando como fuentes de información el Censo Nacional Económico de 2004, el Censo Nacional Agropecuario del 2002, Censo de Áreas Bajo Riego del 2005, entre otras fuentes. El autor logra identificar los rubros que componen cada uno de los sectores con un nivel de desagregación de 3 y 5 dígitos en ClaNAE 2004.

El autor identifica como turísticos a los rubros: hoteles, restaurantes, transporte, agencias de viajes y turismo, servicios culturales, deportivos y de esparcimiento, una definición que sigue las recomendaciones internacionales de la OMT. Menciona otras actividades que hubiese podido incluir en la lista pero que debieron ser omitidas por las dificultades al obtener fuentes de información confiables que permitan la desagregación buscada. Entre esas actividades menciona el comercio minorista y la venta de productos típicos destinados al turismo, el autor no detalla cuáles serían los productos típicos de cada destino turístico.

Municipal

A una menor escala, Conde (2017) realiza una evaluación de la actividad turística para el municipio de General Pueyrredon en base a estimadores de coeficientes fijos y dinámicos elaborados específicamente para ese territorio. El trabajo permite observar cómo el turismo impacta, en mayor o menor medida, sobre todas las otras ramas de actividad de la economía local. Se utilizan 2 tipos de coeficientes fijos expuestos elaborados por Sturzeneger *et al.* (2010) y por Amadasi *et al.* (2004). También se propone la utilización de

coeficientes dinámicos para darle movilidad mediante ajustes anuales, tomando como base la elasticidad ingreso de la actividad turística.

La aplicación de los coeficientes fijos puede ser cuestionable debido a que es obtenido a partir de un promedio nacional y al aplicarse pueden existir diferencias notables. En tanto, los dinámicos dependen de la elasticidad ingreso, la cual es desconocida, generando el riesgo de perder precisión en las estimaciones. La decisión de qué tipo de indicadores crear o utilizar dependerá de la información disponible y el objetivo que persigue el investigador. Sin embargo, la metodología exige que al menos los coeficientes aplicables hayan sido estimados con datos propios de la región o municipio bajo estudio.

A nivel municipio de la ciudad de San Carlos de Bariloche han sido elaboradas tres investigaciones que miden la participación del sector turismo en la economía local. El primer estudio fue realizado por Kozulj (1995) quien dedicó sus esfuerzos a la investigación del efecto multiplicador del sector turismo para los años 1994-1995, valiéndose de información de ANSES, la Agencia de Recaudación Tributaria de la Provincia de Río Negro y tributaciones municipales.

En esos años la información municipal no incluía todas las actividades comerciales, ni las ventas de comercios asentados en el área del Cerro Catedral. Para determinar las actividades turísticas el autor utiliza 11 aglomeraciones de actividades que no permiten discernir en detalle qué rubros las componen, por ejemplo: “Boutiques, tejidos y bijouterie”; “varios comercios y servicios agrupados” o “Artesanías regionales y regalos”. El objetivo del trabajo es analizar el efecto multiplicador por lo que no requiere mayor detalle de las actividades que componen cada categoría.

El segundo estudio fue realizado por Monasterio et al. (2009) en el marco de un informe para el Consejo Federal de Inversiones. El período analizado comprende los años 2005-2007 utilizando fuentes de información de organismos nacionales, provinciales y municipales, e información proveniente del Centro de Estudios Regionales de la Universidad FASTA. El objetivo del trabajo es analizar la economía local de Bariloche para elaborar un producto bruto local con el cual poder medir su evolución, evaluar el impacto de la inflación sobre el crecimiento y la potencial pérdida de competitividad que podría traer aparejada. El trabajo estudia principalmente la situación económica, pero también evalúa algunos aspectos sociales como la pobreza e indigencia de Bariloche.

Con el fin de realizar estimaciones de un Producto Bruto para Bariloche, crea diferentes sectores como “Turismo y actividades conexas” y el “Complejo de Ciencia y Técnica”, e incluso realiza un multiplicador para el sector turismo. Sin embargo, los criterios para la definición de qué actividades se encuentran incluidas en el sector “Turismo y actividades conexas”, al igual que la metodología de cómo fue elaborado el multiplicador, no se detallan en el informe. Las estimaciones del autor consideran que el sector turismo abarca casi el 45% del total de las ventas de la economía local.

La tercera investigación fue realizada por Behnisch (2018). Se trata de un trabajo que tiene como objetivo la comparación de la importancia del Sector Intensivo en Conocimiento y el Sector Turismo en relación a la economía local de la ciudad. El trabajo tiene como insumo la base de datos de la TISH, lo que permite una descripción pormenorizada de la actividad económica que es llevada adelante por cada establecimiento. El autor especifica todos los rubros utilizados para la medición del sector turismo, basándose en criterios internacionales propuestos por la OMT, y los del sector intensivo en conocimiento siguiendo los criterios de la Oficina Europea de Estadística (EUROSTAT). La metodología propuesta por el autor es desarrollada en detalle permitiendo ser reproducida con facilidad por otros investigadores.

El trabajo de Behnisch se realiza con un nivel de desagregación en los rubros de 4 dígitos, mientras que Kozulj y Monasterio no especifican la desagregación utilizada, pero es de suponer que el trabajo fue realizado a 3 dígitos. Los últimos 2 autores realizaron sus

investigaciones en un contexto en el que la información no se encontraba digitalizada en su totalidad y aún no existía la base de datos TISH con las desagregaciones a 6 dígitos. Esto seguramente los ha llevado a dedicar grandes esfuerzos a la recopilación y digitalización de la información, y al mismo tiempo forzarlos a tomar numerosas decisiones ad hoc. La cuál podría ser la razón principal que explica la falta de detalle en los criterios utilizados para la delimitación de las actividades catalogadas como turísticas, siendo una limitación que impide la reproducción de los análisis.

Para comparar la diferencia entre los niveles de desagregación, a 3 dígitos se encuentra el rubro 522 - “Venta al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco en comercios especializados”, que a 4 dígitos se divide actividades específicas de almacenes, carnicerías, panaderías, verdulerías, pescaderías, comercios especializados en la venta de bebidas y en bombones y productos de confitería.

Los estudios previamente realizados para Bariloche centran su atención en el efecto multiplicador y en la comparación entre el turismo directo y el sector intensivo en conocimiento. El presente trabajo tiene la intención de elaborar una metodología de medición que comprende únicamente al sector turismo, pero avanzando e innovando en una medición más integral al incorporar la categoría de rubros parcialmente turísticos.

Los rubros parcialmente turísticos están constituidos por aquellas actividades que ven incrementadas sus ventas con la afluencia de turistas, pero que también tienen un componente de consumo local importante. Tal es el caso de los restaurantes o las estaciones de servicio. Los restaurantes son considerados como una actividad específica del turismo por la OMT y los trabajos que se basan en sus definiciones, pero es importante observar que deja de lado el componente de consumo local de esa actividad. Por otro lado, la actividad de expendio de combustible realizada por las estaciones de servicio no es considerada como una actividad que se ve influenciada por el turismo. Sin embargo, la ciudad de Bariloche recibe turistas que viajan en sus propios vehículos y otros que alquilan autos en la ciudad, por lo que el consumo de combustible se ve incrementado en las épocas de alta temporada.

Metodología

Base de datos

La base de datos que aporta el SIEL brinda información de todas las actividades comerciales llevadas a cabo dentro del ejido urbano de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche (MSCB), ya sea por personas físicas o jurídicas, y que cuentan con un espacio físico habilitado para llevar adelante su trabajo. La información contenida en la base incluye la suma mensual declarada de ventas de bienes y servicios obtenidos con el desarrollo de su actividad comercial en valores corrientes, el nombre de fantasía de la empresa, el CUIL, el rubro de actividad, la tasa que debe pagar y la geolocalización para los años 2006-2019.

La geolocalización permite conocer la ubicación exacta de cada establecimiento y un código de identificación que determina a qué delegación zonal de la ciudad pertenece. Las delegaciones son sub limitaciones geográficas del ejido urbano. En Bariloche existen 5: Centro, Cerro Otto, Cerro Catedral, Lago Moreno, Pampa de Huenuleo y El Cóndor. Aparte de las delegaciones predefinidas se hizo un pedido especial al área de estadísticas de la MSCB para poder identificar y zonificar los establecimientos incluidos en un área que fue denominada ad-hoc delegación Microcentro.

La base imponible de la tasa consiste en el monto declarado menos los impuestos internos como el Impuesto al Valor Agregado (IVA) o impuestos sobre combustibles líquidos y gas natural. El cálculo del monto a tributar por cada contribuyente se determina a partir de una fórmula que utiliza varios coeficientes de corrección: en función del monto mensual de ingresos brutos devengados en el mes inmediatamente anterior, el número de empleados a cargo de la empresa, como así también la actividad y la zona donde se desempeña.

La base de datos TISH está compuesta por más de 650 mil registros de las diferentes unidades económicas que reportaron ventas al Municipio para el período 2006-2019. La información contenida en la base de datos incluye más de 8700 empresas y más de 9.000 establecimientos habilitados clasificados según el rubro de actividad en el que se desempeñan. Los rubros se dividen en seis niveles de desagregación, el primero tiene un total de 16 rubros mientras que el sexto cuenta con 694 rubros. Por ejemplo, pasando de una descripción general como “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas” hasta rubros específicos como: “venta al por menor de calzado, venta de libros, reparación de cámaras y cubiertas, etc.”.

Los rubros siguen un criterio de identificación establecido por CIIU Rev. 3 y su adaptación para la Argentina desarrollada por la AFIP¹ al crear la clasificación ClaNAe 97². Actualmente a nivel internacional se utiliza la versión de CIIU Rev.4 y a nivel nacional ClaNAE 2010, de todos modos la base TISH no ha sido actualizada. Lo que implica que para utilizar criterios internacionales de clasificación de actividades se debe identificar los rubros deseados y mediante tablas de equivalencia pasar de CIIU Rev.4 a CIIU Rev.3 y a ClaNAE 97 y o de CIIU Rev.4 a ClaNAE 2010 y luego a ClaNAE 97. Ese trabajo de conversión fue realizado por Behnisch (2018) para identificar los rubros definidos como turísticos por la Organización Mundial de Turismo (OMT).

Base de datos

La principal limitación presente en la base TISH es a consecuencia de provenir de declaraciones juradas por parte de los establecimientos. La declaración brindada puede diferir de la realidad provocando una sub-estimación o una sobre-estimación, dependiendo del caso y de las razones que pueda tener cada persona física o jurídica. Estas distorsiones en la información limitan la capacidad de realizar un análisis completamente certero. Sin embargo, es de esperar que las sub y sobre-declaraciones sean consistentes y en una misma dirección, siempre declarando de más o de menos, por lo tanto no afectaría la estacionalidad de las ventas. Esto significa que el resultado final se vería afectado, pero no el proceso metodológico.

También se observa que algunos establecimientos declaran en más de un rubro de actividad y al momento de declarar ventas tienen dificultades para diferenciar rubros. Para obtener una diferenciación clara requerirían una caja registradora para cada actividad, lo que sería muy poco práctico para establecimientos pequeños. En consecuencia, los montos a asignar a cada rubro de actividad dependen del criterio del declarante. También, en lo que respecta al rubro de actividad que desempeñan, existen errores al momento del empadronamiento, siendo inscriptos en un rubro incorrecto.

Por último, es relevante destacar que la TISH sólo comprende los establecimientos habilitados para actividades con fines económicos. Esto significa que excluye las actividades no registradas, es decir la economía informal, y todas las instituciones del sector público con asiento en la ciudad pero que no realizan ventas, como todos los organismos estatales de gobierno, administración, salud, educación, judicial, protección ambiental y el importante sector científico tecnológico y de educación superior presente en la ciudad de Bariloche. Es importante tenerlo presente al momento de analizar los resultados para no caer en conclusiones erróneas considerando que se encuentran incluidos dentro sector identificado como no turístico. Tampoco se encuentra contemplado el gasto público en sueldos o gastos

1 Para más información ver: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/55000-59999/56455/norma.htm>

2 Para más información ver: https://www.indec.gob.ar/micro_sitios/clanae/index.asp

corrientes; el gasto o inversiones podría verse reflejado únicamente de forma indirecta mediante la facturación del establecimiento al que le compran bienes o servicios.

A pesar de las limitaciones de la base TISH es posible obtener una aproximación de la conformación y tamaño de buena parte de la economía local con información detallada para un período de 14 años. La serie de tiempo incluye períodos excepcionales que han afectado a la economía en general y al turismo en particular como han sido la crisis financiera internacional de las *sub prime* en 2008 y la erupción del volcán Puyehue en 2011 que mantuvo el aeropuerto de la ciudad cerrado durante siete meses, rutas inhabilitadas y casi nula actividad turística. Los períodos atípicos pueden resultar relevantes para contrastar los impactos en los diversos rubros y áreas geográficas y apreciar si tienen efectos dispares.

Preparación de la base

Para la identificación y análisis cuantitativo de las actividades económicas locales que tienen un vínculo parcial con el consumo del turista durante su estadía en la ciudad, se estableció como primer criterio de selección, y posterior delimitación, el comportamiento estacional del ciclo de ventas declaradas mensualmente. Las ventas declaradas se encuentran en valores corrientes por lo que es necesario deflactar la base de datos, de lo contrario no es posible observar estacionalidad en las ventas, únicamente se obtendrían gráficos exponenciales como consecuencia de la inflación. Para tal fin se utiliza enero de 2006 como base y mediante la utilización del Índice de Precios al Consumidor (IPC) realizado por el INDEC de forma mensual se deflactan las ventas. Durante el período de intervención del organismo que duró desde 2007 a 2015 fue utilizado el IPC 7 Provincias para evitar la subestimación de la inflación que brindaban las fuentes oficiales.

La utilización del IPC para deflactar se debe a fines prácticos y a la falta de indicadores más adecuados. Éste indicador de INDEC toma los precios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los 24 partidos del Gran Buenos Aires. También existe un IPC para la ciudad de Viedma. Sin embargo, ninguno de los 2 indicadores está pensado o relevado en la localidad de Bariloche por lo que se presuponen diferencias con los valores reales. También, resulta relevante resaltar que lo ideal sería la utilización de un deflactor específico para cada sector de la economía: turismo, construcción, consumo, etc.

Análisis gráfico

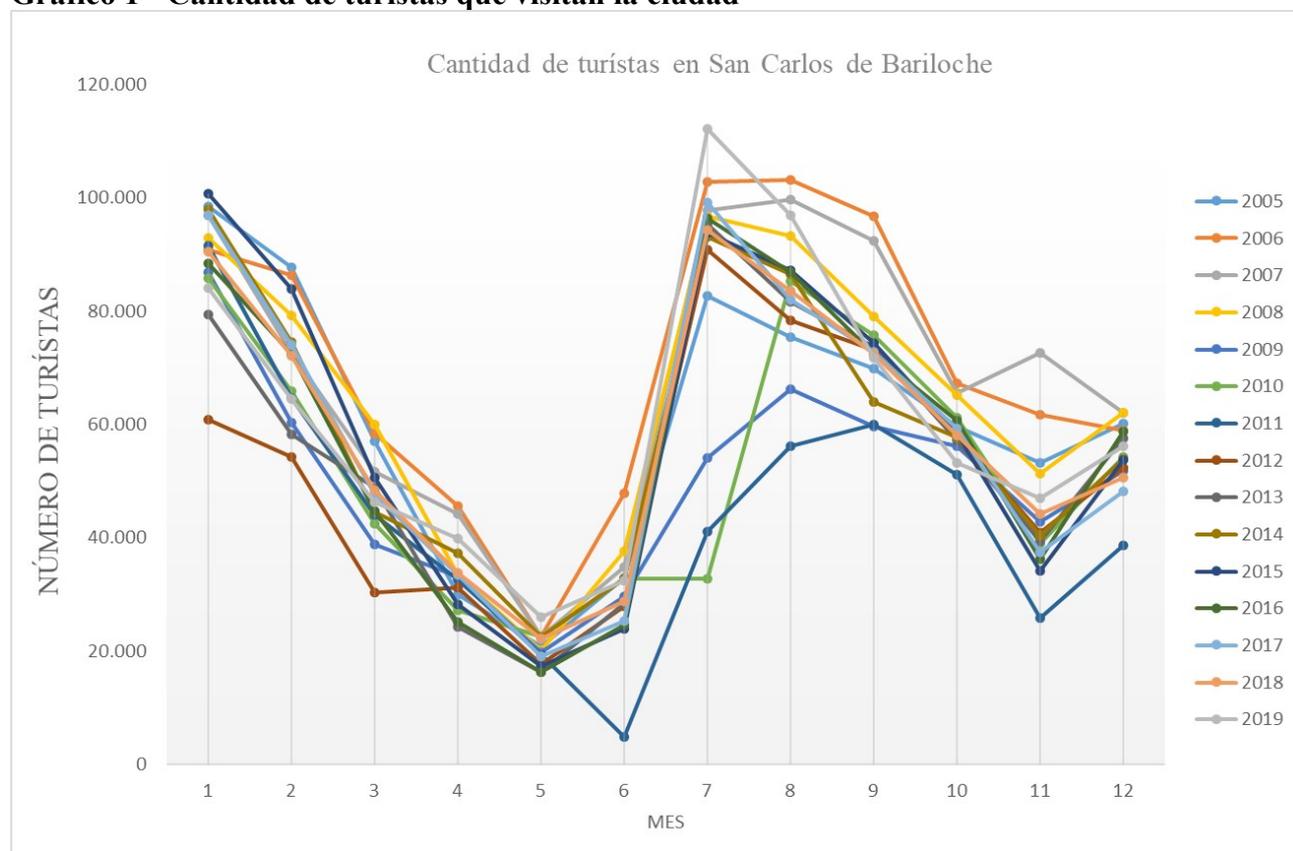
Luego de deflactada la base de datos se procedió a realizar gráficos que permitan evaluar la estacionalidad de las ventas con el fin de obtener una primera lista de rubros candidatos a ser considerados como parcialmente turísticos. La MSCB de manera mensual ofrece estadísticas comprendidas en la Encuesta de Coyuntura Hotelera en las que se relevan la afluencia de turistas, su procedencia, las noches de pernocte, el tipo de alojamiento en el que se hospedan, el gasto promedio, entre otras variables.

En el gráfico 1 puede apreciarse la cantidad de turistas que arriban a la ciudad de forma mensual para el período de 2005 al 2019. Se observa un fuerte componente cíclico que consiste en los meses de alta temporada de verano (enero-febrero) e invierno (julio y agosto), así como los períodos de media y baja temporada. El mes de mayo coincide con la menor cantidad de turistas en todos los años excepto 2011 cuando en junio ocurre la erupción del volcán Puyehue provocando entre otras dificultades, el cierre del aeropuerto.

Para cada rubro se elaboraron tablas y gráficos que permitan observar el promedio de facturación para cada mes del año, es decir obtener el promedio facturado de todos los eneros, todos los febreros, etc., para cada uno de los 232 rubros. Los gráficos de promedios mensuales mostraron limitaciones para visualizar y comparar la estacionalidad en rubros con

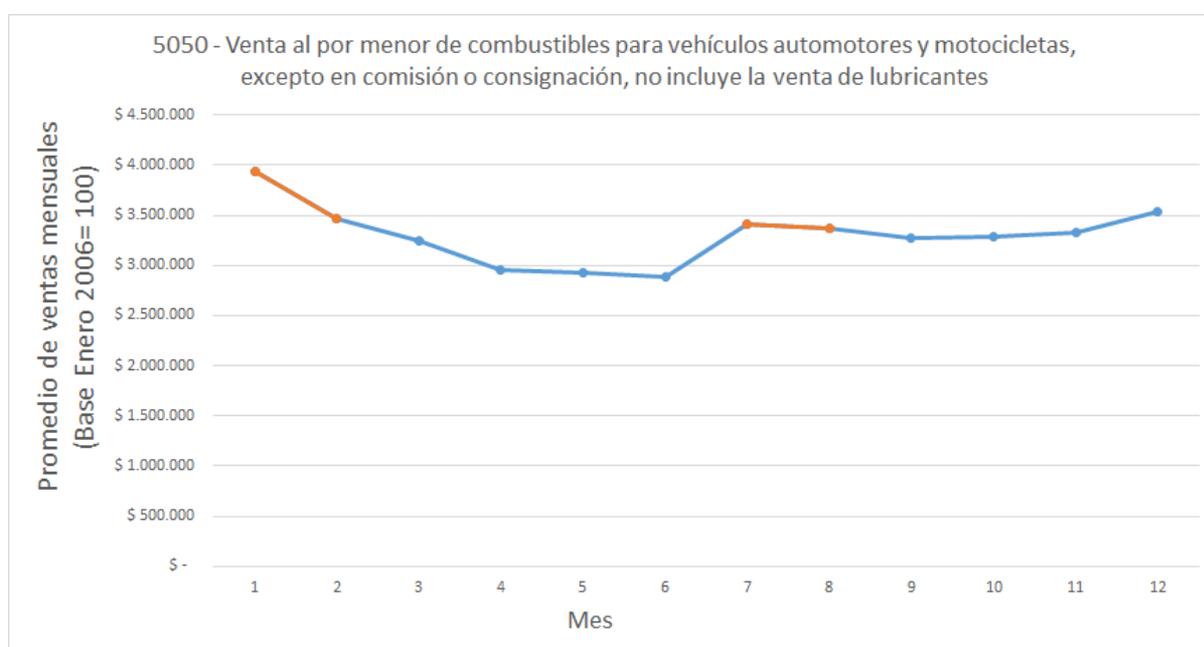
volúmenes de facturación particularmente altos, ver gráfico 2. Con el fin de mejorar la lectura y el análisis de los datos, se procedió a realizar una estandarización y observar las variaciones o fluctuaciones de ventas mediante el uso de desvíos estándar, resultando en una herramienta superadora para el análisis, ver gráfico 3.

Gráfico 1 - Cantidad de turistas que visitan la ciudad



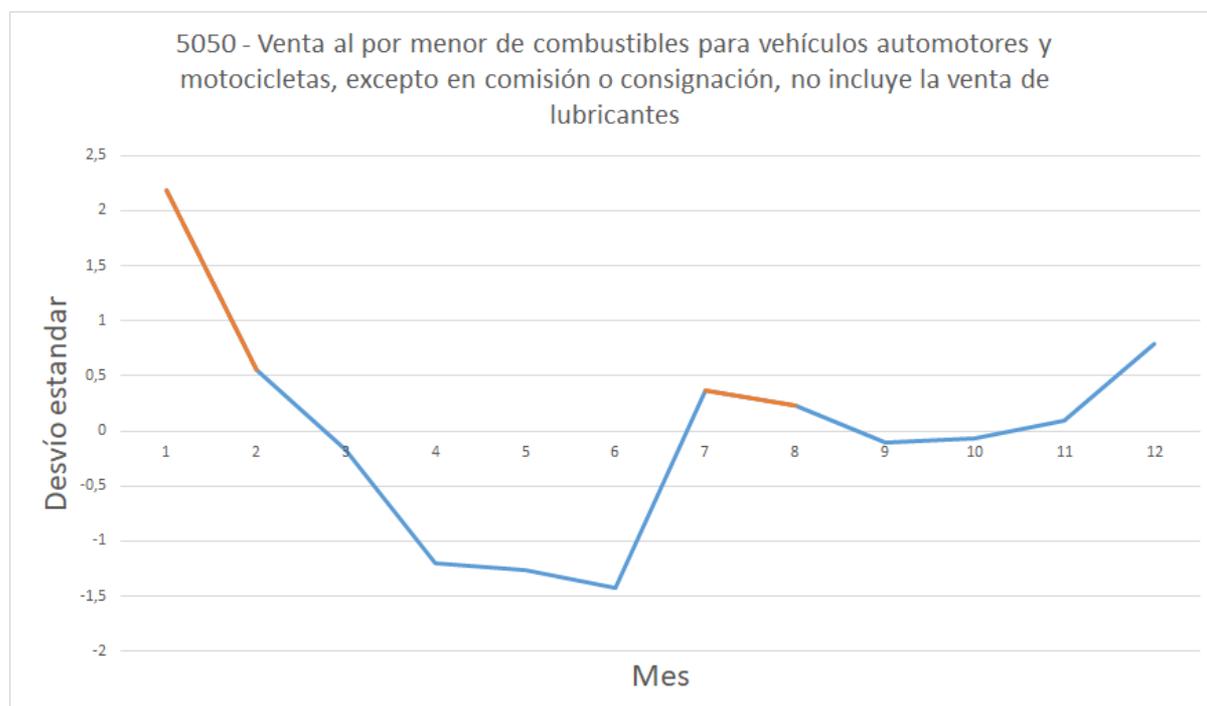
Fuente: elaboración propia en base a la Encuesta de Coyuntura Hotelera de la MSCB

Gráfico 2 - Estacionalidad de ventas en valores totales



Fuente: elaboración propia en función de los datos de la base TISH.

Gráfico 3 - Estacionalidad de ventas estandarizada



Fuente: elaboración propia en función de los datos de la base TISH.

Una vez identificados los rubros con potencialidad de ser parcialmente turísticos por seguir patrones de facturación de ventas similares a la estacionalidad de los visitantes se procede a realizar un análisis pormenorizado de la composición de las empresas que integran a cada uno para poder concluir si, a partir del conocimiento previo que se tiene de las mismas y sus actividades principales, es posible aseverar que son efectivamente influenciados por el consumo turístico directo. Fueron identificados rubros en los que la estacionalidad de las ventas era concordante con lo buscado, pero al profundizar el análisis e indagar en las empresas que conforman el rubro dicha estacionalidad dependía de otros factores no relacionados al turismo. Por ejemplo, la venta de baterías de auto que experimentan un crecimiento muy significativo durante los meses de junio, julio y agosto. Gráficamente se podría considerar que es un rubro fuertemente impactado por la afluencia de turistas en el período invernal, como sucede con el rubro de alquiler de ropa de nieve. A pesar de ello, al analizar detalladamente las empresas que componen el rubro se concluye que no será considerado como parcialmente turístico, ya que el incremento en las ventas se debe a las condiciones climáticas que dan como resultado fallas y roturas en las baterías.

El trabajo fue realizado a 4 dígitos de desagregación en ClaNAE97 pero han sido identificados 2 rubros que requieren una mayor desagregación, porque comprenden una o más actividades que a 5 dígitos no cumplen los criterios considerados para ser catalogados de parcialmente turístico. La base de datos utilizada no incluye una desagregación a 5 o 6 dígitos, por lo que fue necesario realizar una recategorización de forma manual a 5 dígitos de las empresas siguiendo los criterios de ClaNAE97. Posteriormente se realizó el análisis gráfico correspondiente a cada actividad para determinar cuáles resultan de interés para el estudio.

En la mayoría de los rubros fue fácilmente discernible si los bienes o servicios están destinados a un consumo estrictamente residente o no. Sin embargo, se encontraron 2 casos complejos en los que la facturación correspondía en un 60% a empresas cuyas ventas son

estrictamente residentes, como lo son los uniformes escolares e indumentaria de trabajo, y un 40% a empresas que se dedican a la elaboración de prendas de vestir con fines turísticos en modo de souvenirs o recuerdos. La imposibilidad de encontrar la categoría correcta que permita dividirlos en 5 o 6 dígitos incrementó la dificultad al momento de tomar una decisión respecto a incluirlos o no en el sector parcialmente turístico.

Correcciones a la base

Durante el proceso de análisis de los diferentes rubros fueron identificados múltiples errores que debieron ser corregidos, siendo el error más frecuente la facturación en un rubro que no es el correspondiente a la actividad que lleva adelante la empresa. A modo de ejemplo fueron encontrados casos de rentals de autos facturando en los siguientes rubros: servicios de alojamiento, venta de vehículos automotores, servicio de transporte urbano de carga, alquiler de equipo de transporte para vía aérea y servicios de taxi o remise. Se procedió a modificar la información de los 15 rentals identificados cambiando al rubro correspondiente con la actividad desempeñada: “Alquiler de equipo de transporte para vía terrestre, sin operarios ni tripulación”.

Entre otras modificaciones realizadas se encuentran la unificación de nombres, dado que en algunas ocasiones la misma empresa declara con 2 nombres diferentes por omisión de parte del nombre o errores de tipeo en el sistema de información. Por último, se corrigieron algunos casos de sobrefacturación por errores de tipeo evidentes o por duplicaciones que provocan distorsiones notorias en el análisis gráfico que se desea implementar. A modo de ejemplo, el gráfico 4 contiene los promedios de cada mes donde una única declaración en el mes de julio genera el pico de ventas en ese mes. Al corregir ese dato se obtiene una nueva gráfica en la que el rubro deja de ser considerado como parte del sector parcialmente turístico, ver gráfico 5.

El total de los ajustes realizados a la base ascienden a un total de 288. El proceso de correcciones fue particularmente complejo ya que requirió obtener información de numerosas empresas desde otras fuentes de referencia. Por ejemplo, a partir del conocimiento propio de la ciudad, intercambio de opiniones con los equipos técnicos del municipio, mediante la búsqueda en internet del nombre de fantasía, por la ubicación geográfica o indagando en AFIP mediante el CUIT para contrastar las actividades en las que declara en uno y otro organismo. Para determinar la actividad realizada e identificar el rubro correcto fue necesario encontrar la equivalencia a 4 dígitos entre los códigos utilizados por AFIP en base a ClaNAE10 y los códigos utilizados por la base TISH con base en ClaNAE97, mediante el uso de las notas metodológicas y las tablas de equivalencia.

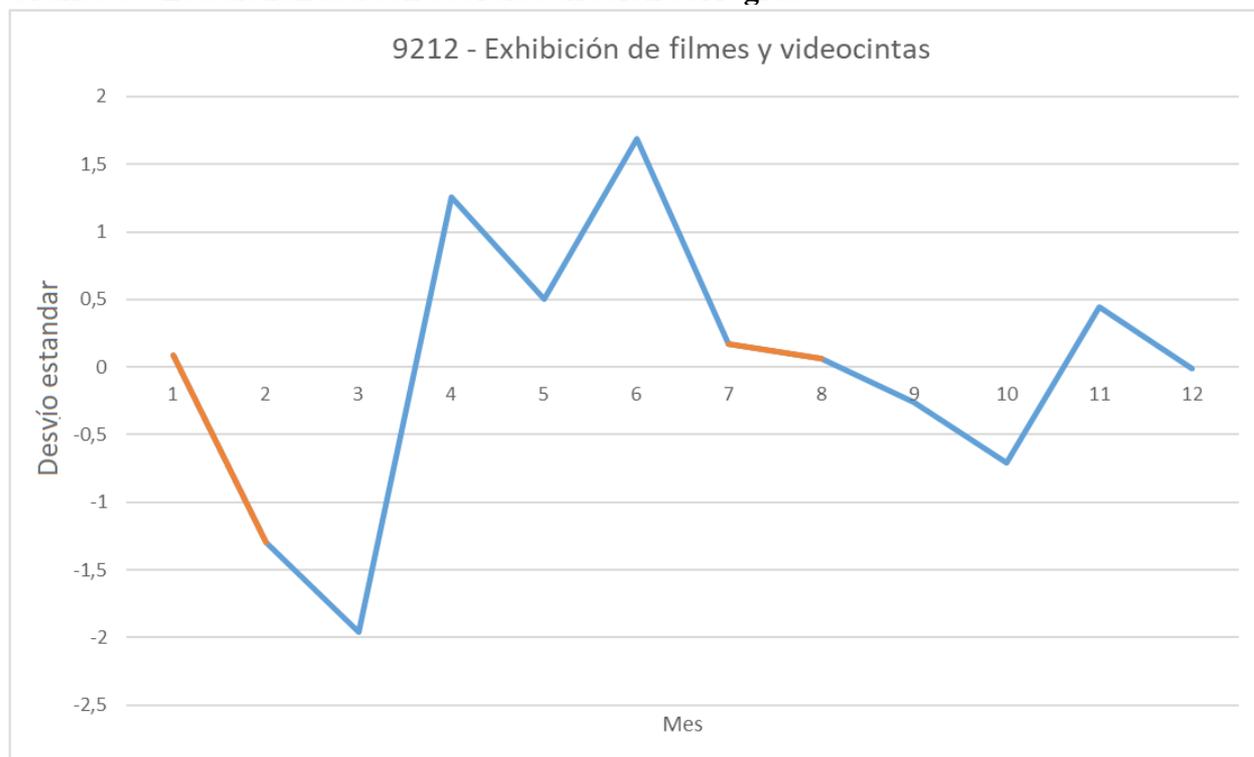
Luego de realizar las correcciones se deben rehacer las tablas y gráficos para evaluar por segunda vez la estacionalidad de todos los rubros. La repetición en el análisis se debe a que algunas las modificaciones en la base afectan los resultados vistos la primera vez, como sucede en los gráficos 4 y 5. Algunos rubros que fueron inicialmente considerados con potencial para ser parcialmente turísticos pueden perder la estacionalidad buscada y en otros casos puede suceder lo contrario.

Gráfico 4 - Estacionalidad con error de sobrefacturación



Fuente: elaboración propia en función de los datos de la base TISH.

Gráfico 5 - Estacionalidad con sobrefacturación corregida



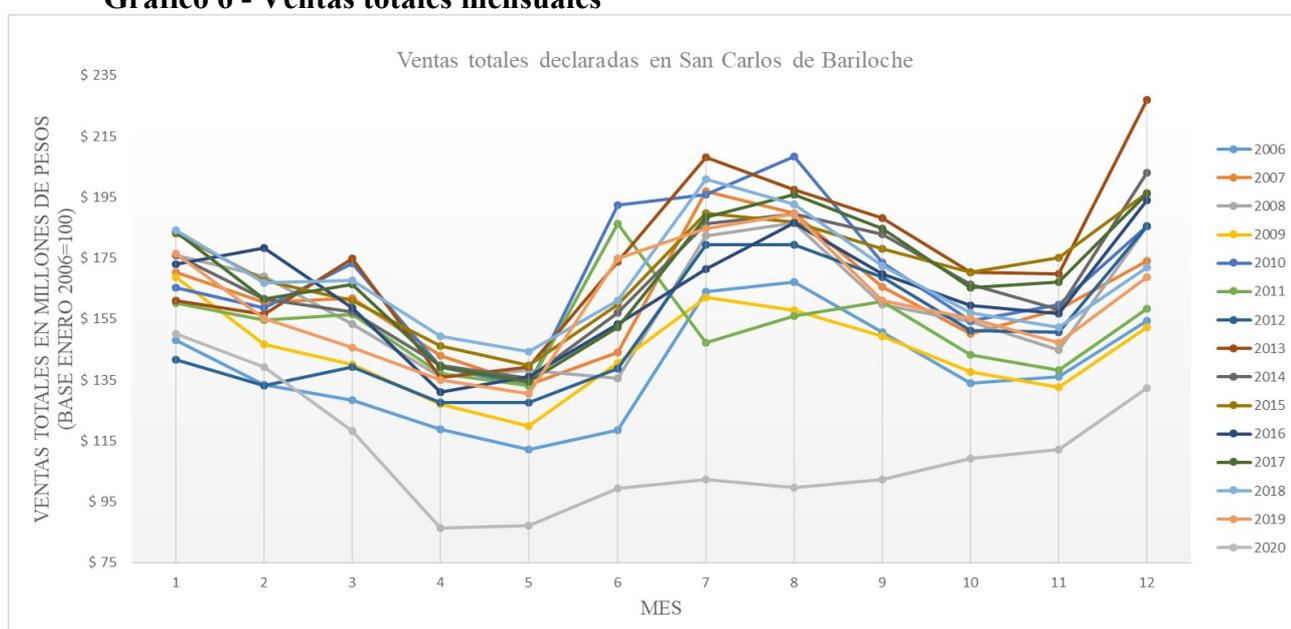
Fuente: elaboración propia en función de los datos de la base TISH.

Metodología de mayo

Una vez identificados los rubros parcialmente turísticos surge la dificultad de decidir qué proporción de esas ventas serán computadas como consumo turístico y cuánto a consumo residente. Como punto de partida para el análisis se contrastaron las facturaciones totales mensuales para los años 2006 a 2020.

En el gráfico 6 puede observarse las ventas totales en la economía de la ciudad de forma mensual y con valores representados en millones de pesos constantes, tomando como base enero de 2006. El mes de mayo se posiciona como el período de menor facturación en la mayoría de los años, siendo las excepciones los meses de junio de 2008 con una facturación 1,45% menor a mayo y el mes de abril para los años 2013 con un 2.55%, 2016 un 4% y 2020 un 1%.

Gráfico 6 - Ventas totales mensuales



Fuente: elaboración propia en función de los datos de la base TISH.

Mayo resulta ser el mes de menor afluencia de turistas como muestra el gráfico 1 y, en la mayoría de los casos, el mes de menor facturación anual como se observa en el gráfico 2. En consecuencia, la metodología propuesta consiste en considerar que en ese mes la totalidad de las ventas corresponden al consumo de residentes y todas las ventas en el resto de los meses que superen el valor de mayo se computarán como consumo turístico. En los pocos casos en que otro mes tiene una facturación menor que mayo la participación del rubro en el sector turismo será de cero. Por ejemplo, si en mayo los rubros parcialmente turísticos representan un total de ventas de 7 millones y en septiembre suman 13 millones, se computan 7 millones al consumo residente y 6 millones al consumo turístico.

Existen sesgos al utilizar la técnica propuesta de mayo. Por un lado, se está subestimando el consumo del turismo para los rubros parcialmente turísticos en mayo, porque pese a ser el mes con menos turistas sigue existiendo ese consumo. En contraposición se está subestimando el consumo residente en los rubros seleccionados al considerar que la población local consume de forma homogénea durante todo el año, cuando es algo que no sucede debido a diferentes factores. Un ejemplo es el efecto de los aguinaldos de junio y diciembre. También existe un impacto en el consumo residente que es producto del clima de

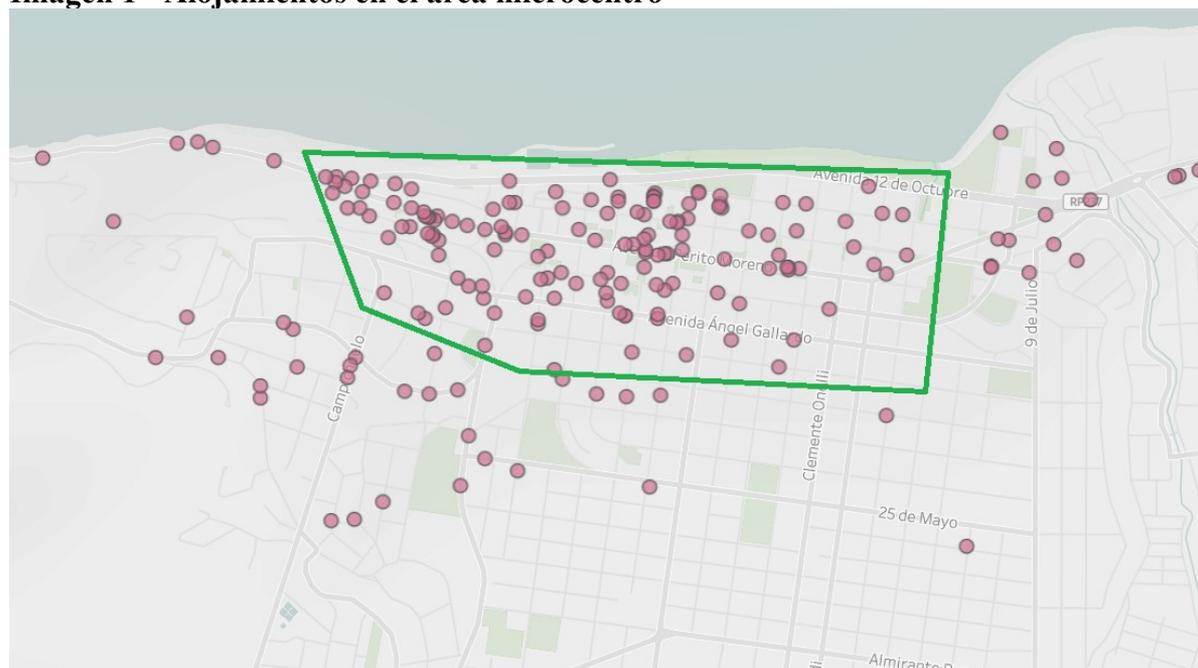
la ciudad. Mayo es un mes caracterizado por constantes lluvias que incitan a quedarse en las casas en lugar de salir a consumir, contrariamente a lo que sucede en primavera y verano cuando los días son más largos y pueden realizarse un mayor número de actividades.

Limitación geográfica

La base TISH releva información de la ubicación geográfica de los establecimientos habilitados. Dentro de la ciudad existen áreas donde el turista realiza actividades de esparcimiento como paseos y excursiones, y otras donde no hay atracciones para ese público, por lo que se espera que no visiten esas zonas y en consecuencia no consuman nada allí. Se decidió considerar áreas de consumo turístico aquellas en donde se encuentran las mayores aglomeraciones de alojamientos habilitados.

El ejido municipal se subdivide en 5 áreas más pequeñas denominadas delegaciones, estas que son: Centro, Cerro Otto, Cerro Catedral, Lago Moreno, Pampa de Huenuleo y El Cóndor. Las delegaciones que son consideradas como no turísticas son El Cóndor y Pampa de Huenuleo, mientras que para el Centro se solicitó al área de estadísticas de la MSCB la creación de un identificador que permita acortar el espacio. Esa nueva zona es denominada microcentro, delimitada por el recuadro verde en la imagen 1, el criterio de delimitación está dado por los alojamientos de la zona, identificados con círculos.

Imagen 1 - Alojamientos en el área microcentro

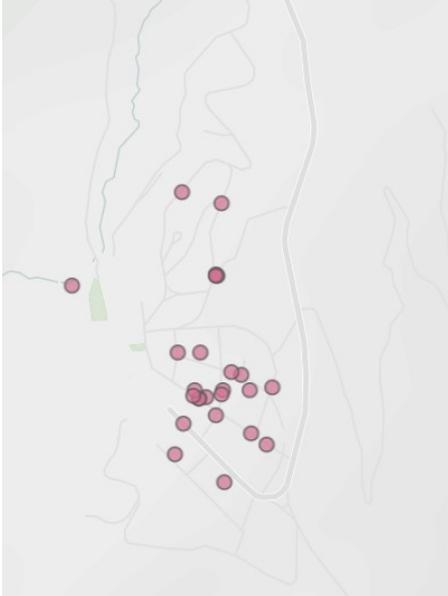


Fuente: Mapa de unidades económicas de la MSCB³

Las otras 3 áreas en las que se considera que el turista lleva adelante sus consumos, pernocta y va a excursiones son elegidas siguiendo el mismo criterio de la distribución de alojamientos (identificados con círculos en las imágenes 2, 3 y 4). La delegación Cerro Catedral abarca toda la superficie que comprende la base del centro invernal. La delegación Cerro Otto comienza en el Kilómetro 1 y finaliza en el cruce del Kilómetro 8 y va desde el lago Nahuel Huapi hasta la ladera del Cerro. Por último, Lago Moreno comprende el área del kilómetro 8 hasta el hotel Llao Llao, incluyendo la totalidad de circuito chico y Colonia Suiza.

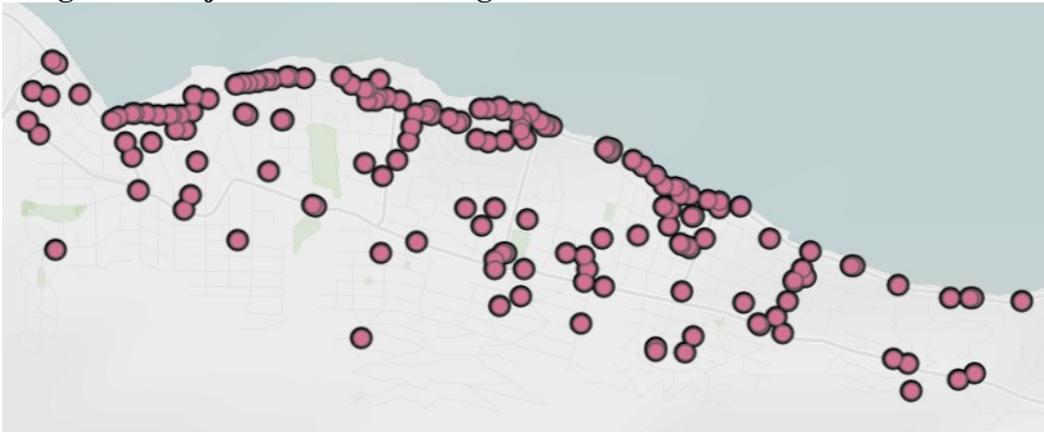
³ http://www.bariloche.gov.ar/estadisticas_grafico.php?grafico=9

Imagen 2 - Alojamiento en la delegación Cerro Catedral



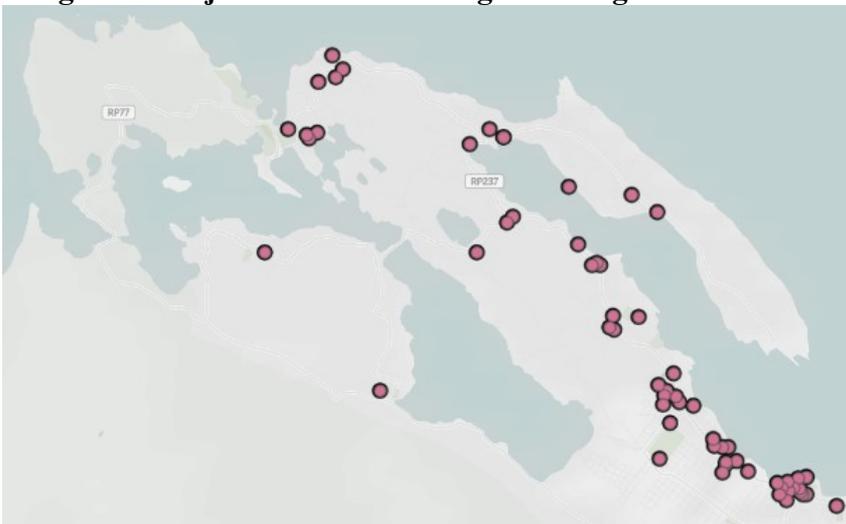
Fuente: Mapa de unidades económicas de la MSCB

Imagen 3 - Alojamiento en la delegación Cerro Otto



Fuente: Mapa de unidades económicas de la MSCB

Imagen 4 - Alojamiento en la delegación Lago Moreno



Fuente: Mapa de unidades económicas de la MSCB

Resultados

Tomando como punto de partida los rubros identificados como de consumo turístico en el trabajo de Behnisch (ver anexo), fue realizado un exhaustivo análisis de la composición de cada uno de los rubros. La labor consta de una primera evaluación mediante gráficos que permiten observar la estacionalidad de la facturación y un posterior estudio de las empresas que componen cada rubro y el peso relativo de participación que tienen dentro del mismo. Como resultado de ese minucioso trabajo fue posible identificar 15 rubros puramente turísticos, cuyas facturaciones serán computadas en un 100% al consumo de ese sector (ver tabla 1) y 30 rubros catalogados como parcialmente turísticos (ver tabla 2). A estos últimos se les aplicará la metodología del piso de mayo y se harán pruebas filtrando por delegaciones para luego decidir cuál es el método que se considera óptimo para medir el consumo turístico.

Rubros identificados

De los rubros propuestos por la OMT (Behnisch, 2018) se procedieron a eliminar:

- Rubro 7010 - “Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes propios o arrendados n.c.p.”, debido a que las empresas que lo componen son inmobiliarias que no trabajan activamente en la actividad turística, sino que se dedican a la venta y gestión de alquileres permanentes. En consecuencia, la estacionalidad de las ventas no se condice con la llegada de turistas a la ciudad.
- Rubro 7020 - “Servicios inmobiliarios realizados a cambio de una retribución o por contratación”. Mismos motivos que 7010.
- Rubro 9232 - “Servicios de museos y preservación de lugares y edificios históricos”, porque la estacionalidad de las ventas no se condice con la llegada de turistas a la ciudad.
- Rubro 9233 - “Servicios de jardines botánicos, zoológicos y de parques nacionales”, no fue posible analizar la estacionalidad por la inexistencia de declaraciones dentro del rubro.

Los siguientes rubros fueron redefinidos de turísticos a parcialmente turísticos:

- Rubro 9249 - “Servicios de entretenimiento n.c.p.”, Compuesto principalmente por el casino y loterías.
- Rubro 5521 - “Servicios de expendio de comidas y bebidas en restaurantes, bares y otros establecimientos con servicio de mesa y/o en mostrador”. Es considerada una actividad que también es consumida de forma habitual por el público residente.
- Rubro 5522 - “Preparación y venta de comidas para llevar”. Es considerada una actividad que también es consumida de forma habitual por el público residente.

Se procede a incluir dentro de la lista de puramente turísticos:

- Rubro 5224 - “Venta al por menor de bombones, golosinas y demás productos de confitería”. Compuesto en su totalidad por chocolaterías -el chocolate artesanal es un producto local característico del destino altamente demandado por el visitante-; se aplica el mismo criterio para el rubro 1543 - “Elaboración de cacao y chocolate y de productos de confitería”

Tabla 1 - Rubros turísticos:

Rubro en ClaNAE-97	Descripción de la actividad a 4 dígitos
	Alimentos
1543	Elaboración de cacao y chocolate y de productos de confitería
5224	Venta al por menor de bombones, golosinas y demás productos de confitería
	Alojamiento
5511	Servicios de alojamiento en campings
5512	Servicios de alojamiento excepto en camping
	Transporte
6022	Servicio de transporte automotor de pasajeros
6122	Servicio de transporte fluvial de pasajeros
6220	Servicio de transporte aéreo de pasajeros
7111	Alquiler de equipo de transporte para vía terrestre, sin operarios ni tripulación
	Agencias de viaje
6341	Servicios mayoristas de agencias de viajes
6342	Servicios minoristas de agencias de viajes
6343	Servicios complementarios de apoyo turístico
	Recreación y deportes
7130	Alquiler de ropa
9214	Servicios de salones de baile, discotecas y similares
9219	Servicios teatrales y musicales y servicios artísticos
9241	Servicios para la práctica deportiva

Fuente: elaboración propia a partir de la información contenida en la base de datos TISH

Tabla 2 – Rubros parcialmente turísticos

Rubro en ClaNAE-97	Descripción de la actividad a 4 dígitos
	Alimentos y bebidas
1541	Elaboración de productos de panadería
1544	Elaboración de pastas alimenticias
1549	Elaboración de productos alimenticios n.c.p.*
1552	Elaboración de vinos y otras bebidas fermentadas a partir de la fruta
1553	Elaboración de cerveza, bebidas malteadas y de malta
1554	Elaboración de bebidas no alcohólicas; producción de aguas minerales
5211	Venta al por menor en kioscos, polirrubros y comercios no especializados n.c.p.
5221	Venta al por menor de productos de almacén, fiambrería y dietética
5222	Venta al por menor de carnes rojas y productos de granja y de la caza
5223	Venta al por menor de frutas, legumbres y hortalizas frescas
5225	Venta al por menor de bebidas
5229	Venta al por menor de productos alimenticios n.c.p. y tabaco, en comercios especializados (Principalmente ahumaderos)
5521	Servicios de expendio de comidas y bebidas en restaurantes, bares y otros establecimientos con servicio de mesa y/o en mostrador
5522	Preparación y venta de comidas para llevar
	Souvenirs y artesanías
2691	Fabricación de productos de cerámica no refractaria para uso no estructural
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso

	estructural
3699	Otras industrias manufactureras n.c.p. (Elaboración de velas artesanales)
	Indumentaria y calzado
5131	Venta al por mayor de productos textiles, prendas de vestir, calzado excepto el ortopédico, cueros, pieles, artículos de marroquinería, paraguas y similares
5233	Venta al por menor de prendas y accesorios de vestir n.c.p. excepto calzado, artículos de marroquinería, paraguas y similares
5234	Venta al por menor de calzado excepto el ortopédico, artículos de marroquinería, paraguas y similares (zapaterías)
	Otras actividades
5000	Otros
5050	Venta al por menor de combustibles para vehículos automotores y motocicletas, excepto en comisión o consignación, no incluye la venta de lubricantes
5231 (5231.1 y 5231.2)	Venta al por menor de productos farmacéuticos, cosméticos, de perfumería, instrumental médico y odontológico y artículos ortopédicos
5237 (5237.2)	Venta al por menor de artículos de óptica, fotografía, relojería, joyería y fantasía
5239	Venta al por menor de productos n.c.p., en comercios especializados
6331	Servicios prestados por playas de estacionamiento y garajes
6719	Servicios auxiliares a la actividad financiera n.c.p., excepto a los servicios de seguros y de administración de fondos de jubilaciones y pensiones (casas de cambio)
7494	Servicios de fotografía
9301	Lavado y limpieza de artículos de tela, cuero y/o de piel, incluso la limpieza en seco
9249	Servicios de entretenimiento n.c.p. (Casino y lotería)

*npc: no corresponde en otra parte

Fuente: elaboración propia a partir de la información contenida en la base de datos TISH

Dentro del sector parcialmente turístico se consideran 2 menciones especiales de rubros que requieren una desagregación mayor, a 5 o 6 dígitos, para obtener una estimación que brinde mayor precisión.

- Rubro 5231 - “Venta al por menor de productos farmacéuticos, cosméticos, de perfumería, instrumental médico y odontológico y artículos ortopédicos”
- 5231.1 Venta al por menor de productos farmacéuticos y de herboristería
- 5231.2 Venta al por menor de productos cosméticos, de tocador y de perfumería
- 5231.3 Venta al por menor de instrumental médico y odontológico y artículos ortopédicos
- Rubro 5237 - “Venta al por menor de artículos de óptica, fotografía, relojería, joyería y fantasía”
- 5237.1 Venta al por menor de artículos de óptica y fotografía
- 5237.2 Venta al por menor de artículos de relojería, joyería y fantasía

El análisis realizado con una desagregación a 5 dígitos permite concluir que el rubro 5231.3 y el 5237.1 no presentan la estacionalidad requerida para ser considerados parcialmente turísticos. En cambio, 5231.2, 5231.3 y 5237.2 sí son considerados parte de ese sector.

Finalmente, en la tabla 3 se exponen algunos casos en los que se cumple la estacionalidad pretendida en las ventas, pero no fueron incluidos en el sector parcialmente turístico debido a que los bienes y servicios que ofrecen no son consumidos por los turistas de forma directa.

Debido a la ubicación de los mismos tampoco serían contempladas las facturaciones de los rubros en caso de aplicar un filtro por delegaciones de la ciudad.

Tabla 3 – Rubros con la estacionalidad de ventas esperada pero no considerados parcialmente turísticos

Rubro en ClaNAE-97	Descripción de la actividad a 4 dígitos
	Distribuidoras y mayoristas
5122	Venta al por mayor de alimentos
5123	Venta al por mayor de bebidas
5124	Venta al por mayor de cigarrillos y productos de tabaco
5139	Venta al por mayor de artículos de uso doméstico y/o personal n.c.p.
	Otros
2520	Fabricación de envases plásticos
5132	Venta al por mayor de papel y productos de papel y cartón excepto envases

Fuente: elaboración propia a partir de la información contenida en la base de datos TISH

Estimaciones

Las estimaciones indican el peso que tiene la totalidad del sector turismo sobre la economía de la ciudad relevada en la base TISH. Se realizan diferentes estimaciones dependiendo de la metodología utilizada.

En el trabajo realizado por Behnisch (2018) los rubros del sector turismo son definidos en función de los criterios de la OMT, permitiéndose agregar el rubro 1543 - “Elaboración de cacao y chocolate y de productos de confitería”, al considerarlo un producto característico del consumo turístico en Bariloche. En la tabla 4 sección A se exponen los resultados obtenidos por el autor. En el apartado B se replica el trabajo de Behnisch tomando como punto de partida la base TISH original utilizada en este trabajo. Mientras que en C se repite pero con la base resultante de las 288 correcciones mencionadas en apartados previos.

Las diferencias entre A y B se deben a sucesivos ajustes y correcciones que se aplican a la base por parte del área de estadísticas de la MSCB con el objetivo de obtener información de mayor calidad y más precisa. Entre B y C puede apreciarse el impacto de las correcciones realizadas en este trabajo, que en promedio implican un incremento del peso de la actividad turística de casi el 3% anual. El año 2007 refleja la mayor diferencia siendo del 3.9%, seguida de 2014 con 3.5%, 2008 con 3.5% y 2010 y 2017 con 3,4%. El año en que se observa la menor diferencia es 2019 con un incremento del 1,6% y 2015 con 1,9%.

Luego de identificados los rubros turísticos y parcialmente turísticos se realiza una primera estimación en el apartado D. En este caso se incluyen la totalidad de las ventas de ambos grupos de actividades al sector turismo, es decir las ventas de todos los rubros identificados se consideran que son realizadas en un 100% por turistas. El resultado promedio de los años relevados asciende al 49,4%, un valor cercano a los obtenidos por Monasterio del 45%, lo que podría afirmar la creencia expuesta previamente de que sus resultados se debían a la dificultad de desagregar los grandes aglomerados de rubros a 3 dígitos.

Tabla 4 - Estimaciones del peso relativo del sector turismo en la economía local según la metodología aplicada

A) Resultados en Behnisch, 2018													
2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014					
27,1%	25,2%	24,9%	24,8%	21,6%	17,0%	20,6%	21,5%	22,7%					
B) Replicando el trabajo de Behnisch sin correcciones a la base													
2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
24,9%	23%	22,6%	22,1%	19,3%	14,7%	17,7%	19,3%	20,4%	22,3%	22,7%	23,1%	23,9%	26,5%
C) Replicando el trabajo de Behnisch con correcciones a la base													
2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
27,7%	26,6%	26,1%	25,3%	22,7%	17,0%	20,9%	21,6%	24,0%	24,2%	25,1%	26,5%	26,5%	28,1%
D) Turismo + Parcialmente turístico sin aplicar la metodología de mayo													
2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
54,0%	53,2%	51,8%	51,7%	45,7%	41,5%	45,9%	44,6%	47,8%	49,5%	49,8%	50,2%	51,6%	54,0%
E) Aplicando la metodología de mayo sin delimitación geográfica													
2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
30,4%	28,1%	27,6%	26,7%	23,8%	16,8%	22,2%	23,1%	24,0%	24,5%	25,2%	26,1%	26,6%	29,0%
F) Aplicando la metodología de mayo y limitando sólo a la delegación microcentro													
2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
25,7%	24,3%	24,2%	23,4%	20,8%	14,5%	19,6%	20,6%	21,7%	21,9%	22,7%	23,6%	23,9%	25,4%
G) Aplicando la metodología de mayo y limitando a 4 delegaciones													
2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
26,4%	24,9%	24,7%	24,1%	21,4%	15,1%	20,3%	21,5%	22,5%	22,7%	23,6%	24,5%	24,6%	26,2%

Fuente: elaboración propia en base a Behnisch (2018) y a la información contenida en la base TISH

En la sección E los rubros turísticos son computados en un 100% como consumo del turismo mientras que para los rubros parcialmente turísticos se aplica la metodología de mayo. En consecuencia, ese mes carece de consumo turístico para los rubros parcialmente turísticos, siendo interpretado íntegramente como consumo residente. Para los otros meses del año todas las ventas que excedan el monto de mayo forman parte del consumo turístico. Para esta estimación no se considera ninguna delimitación geográfica sino que se aplica la metodología a toda la ciudad.

El apartado F arroja resultados al aplicar la metodología de mayo únicamente al área del microcentro. Todos los comercios parcialmente turísticos ubicados fuera del microcentro se consideran como consumo residente. Por último, en la sección G se aplica la metodología de mayo pero extendiendo la delimitación geográfica a las delegaciones Microcentro, Cerro Otto, Cerro Catedral y Lago Moreno. Los resultados obtenidos en los apartados F y G evidencian una concentración de los rubros parcialmente turísticos en el microcentro. Al agregar las delegaciones Cerro Otto, Cerro Catedral y Lago Moreno la participación del turismo anual se incrementa únicamente en un promedio de 0.73%.

Las diferencias observadas entre la estimación E, que no aplica ningún filtro de localización, y las F y G que sí los aplican se deben principalmente a los rubros de venta de ropa, calzado y alimentos que se ubican en zonas a las que el turista no concurre. Esas ventas de indumentaria se concentran en las inmediaciones de la calle Onelli, mientras que los diferentes rubros de venta de alimentos están más dispersos por las áreas no turísticas de la ciudad.

Las estimaciones obtenidas por Kozulj (1995) indican que el sector turismo representaba el 24% del total de la economía de Bariloche para el año 1984 y casi el 18% para el año 1993. La estimación de 1993 se encuentra por debajo del promedio de todos los resultados obtenidos en este estudio, siendo la B la más cercana con un promedio de 21.6% anual. En cambio, el valor obtenido en función del censo de 1985 se asemeja a los resultados en C con un promedio de 24,5%, seguido de E con 25.3% y G con 23% anual.

Todos estos análisis de sensibilidad de resultados conducen a la interpretación de que la metodología que podría arrojar los resultados de mayor precisión son los observados en la sección G. Esto se debe a la utilización de la metodología de mayo y a la limitación geográfica que restringe el consumo turístico a las áreas donde se encuentran la mayor cantidad de alojamientos turísticos. Los resultados finales de participación son similares a los obtenidos en el apartado C que arroja en promedio una medición 1,4% inferior. Se observan los años 2007, 2011 y 2019 los de mayor diferencia siendo la estimación propuesta un 1,7% superior para el 2007 y un 1,9% para los otros 2 años. En contraposición el año 2013 es el de mayor similitud entre las metodologías con una diferencia del 0.1%. Pese a la similitud de los resultados los rubros utilizados para obtener los resultados tienen significativas diferencias, contándose en la medición C un total de 22 rubros a 4 dígitos contra 45 rubros en la estimación G.

Conclusión

Día a día se generan enormes cantidades de datos mediante las actividades realizadas y son informados a diferentes organizaciones. Éstos datos son denominados registros administrativos y constituyen una enorme cantidad de información que requiere de un almacenamiento que posibilite su posterior utilización, como lo es la base de datos TISH utilizada durante este trabajo. Debido a las limitaciones en la información y en el dinero disponible para la elaboración de nuevas fuentes de información se persigue el objetivo de lograr una metodología que permita obtener estimaciones del sector turístico sin incurrir en grandes costos. La utilización de la TISH presupone que la información continuará siendo relevada en el tiempo, independientemente de los recortes presupuestarios, ya que es una fuente de financiación para el municipio.

El trabajo realizado aporta una metodología concreta que posibilita un mejor aprovechamiento de los datos relevados, convirtiéndolos en información útil para un monitoreo integral de la actividad turística y la toma de decisiones. Por medio del intercambio de información, experiencias y conocimientos entre las instituciones de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche y la Universidad Nacional de Río Negro fue

posible conocer en profundidad las particularidades y la dinámica de la actividad turística local al diseñar una metodología de sistematización y análisis de datos. Los resultados permiten fortalecer los sistemas estadísticos locales y proveer información para diversos proyectos de investigación, así como a los sectores público y privado.

La metodología propuesta es para la ciudad de Bariloche pero podría aplicarse a otras ciudades turísticas efectuando algunas modificaciones, como la estacionalidad de afluencia turística propia del lugar a analizar. En consecuencia, el análisis de gráficos buscaría identificar el incremento de las ventas en otros momentos del año, al igual que el mes a utilizar como techo para el consumo residente en los rubros definidos como parcialmente turísticos.

Como resultado del análisis llevado adelante en el presente escrito fueron identificados 15 rubros cuyo consumo es considerado íntegramente turístico y 30 rubros parcialmente turísticos, es decir que son consumidos por residentes y turistas. Las ventas de los rubros turísticos son computadas en su totalidad como consumo turístico, mientras que los otros rubros identificados requieren la implementación de una metodología que permita evitar la sobreestimación del sector. Para tal fin se considera que las ventas declaradas en el mes de mayo de cada año están compuestas en un 100% por consumo residente y todos los valores que superan dicha facturación se calculan como consumo turístico. Posteriormente se suma el consumo parcialmente turístico con el puramente turístico para obtener el peso relativo del sector sobre la economía local comprendida en la base TISH.

La base requirió numerosos arreglos que demandaron un exhaustivo trabajo para identificarlos y corregirlos. Las modificaciones en la información derivadas de ese proceso tienen un rol fundamental en el proceso de mejora de las estadísticas locales ya que, con el intercambio de información con el área de estadísticas de la MSCB, los arreglos se vuelven accesibles para toda persona que utilice la base de datos. Sin contar con esa retroalimentación lograda con el paso de los años las mejoras en la base no podrían ser aprovechadas por otras personas para futuros estudios.

Luego de aplicar diferentes criterios de medición, la investigación arrojó los indicadores presentados en la tabla 5 donde puede apreciarse el valor relativo que representan las ventas totales del sector turismo para cada año de 2006 a 2019. En promedio el sector representa el 23%, siendo los años de mayor participación el 2006 con 26,4% y 2019 con 26,2. El año de menor participación se observa en 2011 con el 15,1% y 2012 con el 20,3%. Las razones de esa caída se deben principalmente a la erupción del volcán Puyehue en junio de 2011 que mantuvo el aeropuerto internacional de la ciudad cerrado durante meses, afectando la temporada invernal 2011 y de verano en 2012. Para obtener esos resultados es aplicada la metodología de mayo y una delimitación geográfica acorde a la distribución de los alojamientos turísticos habilitados en casas, departamentos, hoteles, hostels, campings y hosterías.

La metodología desarrollada en este trabajo no debe ser considerada como una versión final, sino que existen aspectos en los que se puede continuar perfeccionando. Un estudio que abarque el comportamiento del consumo residente y cómo evoluciona durante los diferentes meses del año podría generar un indicador que flexibilice el criterio de mayo. Reduciendo así el sesgo generado por el supuesto de que el consumo es homogéneo durante todo el año. También puede analizarse la forma en que la población local gasta el aguinaldo y aumentar el consumo residente para los meses de julio y diciembre en función de los indicadores que se obtengan. Se presupone que el consumo será diferente en una y otra fecha por las fiestas de fin de año.

Tabla 5 - Resultados

Participación anual del sector turismo sobre la economía local													
2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
26,4%	24,9%	24,7%	24,1%	21,4%	15,1%	20,3%	21,5%	22,5%	22,7%	23,6%	24,5%	24,6%	26,2%

Fuente: elaboración propia en función de la información contenida en la base de datos TISH.

Otro mecanismo interesante a aplicar sería la reproducción de los coeficientes recopilados por Conde (2017) pero cambiando la escala del estudio ya que el autor trabaja con cuentas nacionales y grandes aglomerados de rubros debido a la falta de información disponible. Realizándose un ejercicio de recrear una matriz insumo-producto para la ciudad de Bariloche y obteniendo indicadores de qué porcentaje de participación en las ventas tiene el sector turismo.

La metodología desarrollada y detallada en este documento puede ser combinada con la aplicación de nuevos criterios y filtros que permitan una estimación aún más certera de la participación del sector turismo en la ciudad de San Carlos de Bariloche. Sin embargo, esta investigación no pretende ser la versión final sino que persigue los objetivos de obtener estimaciones precisas y que puedan ser reproducidas por otros autores en el futuro, ambos objetivos se consideran cumplidos.

Bibliografía:

- Allende García, Molina, y Nunes Fernandes. (2012) *“Evolución e impacto económico de la actividad turística en la provincia de La Rioja”*. Revista OIKONOMOS, Año 2, Vol. 1. pp.112-148.
- Amadasi, E., Busquets, J. y O’Connor , E. (2004). *“Importancia de la Industria de Viajes y Turismo como Actividad Económica”*. Informe de la Cámara Argentina de Turismo.
- Behnisch, A. N. (2018). *“Un primer análisis comparativo del peso del turismo y los servicios intensivos en conocimiento en Bariloche”*: ¿Una ciudad monoprodutiva turística? Tesina de grado. Universidad de Río Negro, Sede Andina, Argentina.
- Cañada, A. (2013). *“Regional Tourism Satellite Account, UNWTO Statistics and TSA Issue Paper Series”*.
- Conde, G. R. (2017). *“Estimación del Producto Turístico de General Pueyrredón: una reflexión sobre las distintas metodologías aplicables”* (Tesis de grado). Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina.
- Kozulj, R. (1995). *“Análisis de la actividad económica global de San Carlos de Bariloche”*
- Monasterio, H., Barbieri, A., Carrá, C., Costa, J. E. (2009). *“Hacia la formulación de un plan estratégico para el desarrollo sustentable de San Carlos de Bariloche.”* Base diagnóstica expeditiva de las dimensiones económica y social, provincia de Río Negro. Buenos Aires: Consejo Federal de Inversiones.
- Naciones Unidas (2010). *“Recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo 2008”*
- Sturzeneger, A., Porto, N. , Bazán, F., & Jaume,D. (2009).” *Informe Económico Anual sobre la Actividad de Viajes y Turismo, 2008”*. Cámara Argentina de Turismo, 6to. Informe.

- Sturzeneger, A., Porto, N. y Espinola, N. (2010). *Informe Económico Cuatrimestral sobre la Actividad de Viajes y Turismo, Agosto 2010*. Cámara Argentina de Turismo, 2do. Informe.
- Truchi, L. (2017). “*Incidencia de la agroindustria y el turismo en la economía de la provincia de Río Negro. 2004-2008*” (Tesis de grado). Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina.
- Varisco, C. (2005) “*¿Qué es una Cuenta Satélite de Turismo?*” *FACES* (23): 67-86
- Zhang, Jie. (2005). *Regional Tourism Satellite Accounts for Denmark: Accounting and modelling*.

Anexo

Rubros turísticos identificados en Behnisch, 2018

CIU Rev. 4	Clase CIU Rev. 4	ClaNAE-97 (TISH-MSCB)
Actividades de deporte y recreación		
7721	Alquiler y arrendamiento de equipo recreativo y deportivo	7130
9329	Otras actividades de esparcimiento y recreativas	9249
9321	Actividades de parques de atracciones y parques temáticos	9219, 9241, 9249
9319	Otras actividades deportivas	9219, 9241, 9249
9311	Gestión de instalaciones deportivas	9241, 9249
9200	Actividades de juegos de azar y apuestas	9241, 9249
Actividades culturales		
9103	Actividades de jardines botánicos y zoológicos y de reservas naturales	9233
9102	Actividades de museos y conservación de lugares y edificios históricos	9232
9000	Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento	9214, 9219, 9220
Servicios de agencias turísticas		
7990	Otros servicios de reservas y actividades conexas	6341, 6342, 6343, 9214, 9219, 9241, 9249
7912	Actividades de operadores turísticos	6341, 6342, 6343
7911	Actividades de agencias de viajes	6341, 6342, 6343
Actividades inmobiliarias		
6820	Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrato	7020
6810	Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados	7010
Servicios de comida y bebidas		
5630	Actividades de servicio de bebidas	5521, 5522, 8532
5629	Otras actividades de servicio de comidas	5521, 5522, 8532
5610	Actividades de restaurantes y de servicio móvil de comidas	5521, 5522, 8532
1073*	<i>Elaboración de cacao y chocolate y de productos de confitería</i>	1543
Alojamiento turístico		
5590	Otras actividades de alojamiento	5511, 5512
5520	Actividades de campamentos, parques de vehículos recreativos y de parques de caravanas	5511, 5512
5510	Actividades de alojamiento para estancias cortas	5511, 5512
Transporte		
5110	Transporte de pasajeros por vía aérea	6220
5021	Transporte de pasajeros por vías de navegación interiores	6122
5011	Transporte de pasajeros marítimo y de cabotaje	(6112)
4922	Otras actividades de transporte por vía terrestre	6022, 9241, 9249
4911	Transporte interurbano de pasajeros por ferrocarril	(6012)
7710	Alquiler y arrendamiento de vehículos automotores	7111

*Rubro no definido como turístico por la OMT pero identificado por el autor como un consumo característico del turista en la ciudad.